

NÚM. 12 835

Suscripción en Córdoba. }  
Fuera de Córdoba... }  
Per un mes... 2 Pesetas.  
Por trimestre. 5,50 »  
Por un mes... 2,50 »  
Por trimestre. 7 »

VIERNES 28 DE SEPTIEMBRE DE 1894

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLV

## ANATEMAS CONTRA LOS PLAGIARIOS Y OBSERVACIONES ACERCA DEL PLAGIO

II

Existen tres especies de aves de rapiña en el campo de la literatura. Plagiaros de forma con la osadía y perspicacia de los buitres; plagiaros de fondo con la imbecilidad ridícula de los buhos, y plagiaros de forma y de fondo que reúnen todas esas malas cualidades como los cernícalos.

Analizaremos las propiedades de cada uno de estos pajaricos.

Los plagiaros de forma, mejor dicho, los buitres del Arte son extremadamente sagaces; no se apoderan por completo de las composiciones literarias que les agradan, porque saben que los críticos son cazadores que acechan; pero entremezclan líneas en sus escritos sin que anoten la procedencia, ni las subrayan. Copian al pie de la letra pensamientos de otros autores y... se quedan tan satisfechos; si les ponen como merecen, echan la culpa a los cajistas de imprenta que no vieron (¡) las comillas con que cerramos los párrafos que no nos pertenecen.

Como estos buitres tienen buena vista, y se apropian solamente versos sueltos ó estrofas pequeñas podrán decir que las oraciones gramaticales que copian, son iguales a las de otro únicamente porque nacen pensamientos iguales en cerebros distintos. Nosotros deberemos contestarles de este modo:—Nacen ideas iguales pero cada cerebro las viste con distintas ropas, con distintas imágenes; en esto acontece como en las personas; todas tienen fisonomía y sin embargo ninguna fisonomía es igual.

Supongamos que dos pintores copian la portada olímpica del Puente de Córdoba; han concebido la misma idea por asunto; copian una misma cosa; la portada; pero observemos los trabajos pictóricos que la reproducen; no son iguales; resaltan con distintos tonos de luz; con perfiles más ó menos grandiosos, diferentes en fin; los profanos en materias pictóricas desconocen la verdad de esta comparación, porque no tienen pupilas de artista; pero los pintores bien saben que no yerro.

Los plagiaros de forma podrán también disculparse diciendo que las frases que reproducen, son reminiscencias involuntarias.

Contestemos: Existen reminiscencias, pero de frases vulgares; las frases vulgares claro es que pasan por las mentes de muchos, sin que intenten copiarlas; pero téngase en cuenta que casi todos esos que no saben más que de ojos negros como la noche y de rosas que por la mañana están frescas y a la tarde marchitas como la vida del hombre, son algo así, como plagiaros de la vulgaridad; y váyase lo uno por lo otro.

Los buhos del campo del Arte ó plagiaros de fondo son individuos más imbeciles que los plagiaros de forma; toman la idea de composiciones extrañas á sus aptitudes y las tergiversan con similes y frases semejantes; casi no alteran el orden con que fueron escritas; en un drama por ejemplo ponen los mismos personajes con diferentes nombres y parecidas escenas. Dirán para disculpa los plagiaros de fondo que sus arreglos son imitaciones nada más.—Nosotros les diremos—las imitaciones están ya degeneradas; esto lo primero; lo segundo: tales parodias no pueden llamarse imitaciones, porque las imitaciones no están nada más que en el estilo; en dar á un asunto literario el tono de color ó la nota armónica de tal ó de cual escritor grande; las imitaciones deben de ser como las de los clásicos seguidores de Horacio.

Para que me comprendiesen mejor los profanos debiera yo poner ejemplos de composiciones con plagios de varias clases; tengo en cartera varias de buitres literarios, de buhos y hasta de cernícalos; pero de-jo de sacarlas á colación porque me faltaría tiempo y me sobraría pereza para seguir las polémicas literarias que originasen los abochorados. Puede que vengan ocasiones mejores.

De los cernícalos, esto es, de los plagiaros de forma y de fondo poco diré: son

más torpes y más vanidosos que todos los plagiaros; copian sin variaciones de ningún género composiciones enteras, y las firman; no les queda el recurso de la disculpa y vienen á tierra más pronto.

Supongamos para resumen de los anteriores párrafos que un trabajo de la imaginación es un vaso de oro lleno de esmeraldas y de brillantes. Observemos ahora. Suelen rondar á ese vaso fantástico tres clases de aves de bajo vuelo; le rondarán los plagiaros de forma, para llevarse solamente la copa; le rondarán los plagiaros de fondo, para llevarse algo más, la copa y las esmeraldas, y le rondarán los plagiaros de forma y de fondo para cargar con todo; los plagiaros de forma y de fondo no dejan ni copa de oro, ni esmeraldas, ni brillantes.

ENRIQUE REDEL.

(Continuará.)

## Política europea

Madrid 26 de Septiembre de 1893.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío:

No estrañen ustedes que no les hable de las maniobras militares; no he seguido al ejército y á pesar de los sendos telegramas que publican los periódicos diarios, hasta ahora las maniobras militares no interesan gran cosa.

Aguerrido, bravo y patriota es nuestro ejército, y yo creo que precisamente por esto las maniobras interesan menos, por que no se han hecho en la forma científica y moderna á que alude don Genaro Alas y resultan algo así como verdaderos juegos militares.

La política sigue de vacaciones y cuantos profetas señalan el día de la reanición de Cortes me parece que andan descaminados.

El pensamiento de Sagasta no lo conoce nadie, y es cándido, y más que cándido tonto, que haya periodista que crea de buena fé, que los ministros y singularmente el Presidente del Consejo, les vaya á descubrir su pensamiento.

Pero el vulgo, que también es algo flaco de crítica, se satisface con cuatro apreciaciones de un redactor corresponsal y cree como artículo de fé, lo que le dicen los periódicos.

Yo, que lo poco que he sido en este mundo lo debo al patriotismo, que llevo treinta años de escribir diariamente para el público, que afirmo que no hay progreso ni abnegación á que la prensa no haya contribuido y haya realizado; que sé que al oscuro y anónimo trabajo del periodista ha transformado la sociedad moderna, afirmo también que la prensa que ha tenido por espacio de algún tiempo una misión política, tiene hoy una misión social; y que bajo el punto de vista puramente político *El Imparcial*, *El Liberal* y *La Correspondencia* son la verdadera biblia de los tontos.

Quedamos, pues, en que en la política interior española, no pasa nada por ahora, y en que aunque otra cosa digan los cesantes, y teman los empleados, en algún tiempo no habrá cambio político.

El ministro de Fomento ha soltado un nuevo plan de segunda enseñanza, que podrá no ser malo, pero que contiene el absurdo de tener efecto retroactivo y que está produciendo en alumnos, colegios y familias una verdadera perturbación.

El problema anarquista, el único de que se ocupan los gobiernos extranjeros, y muy especialmente el inglés, sigue revistiendo proporciones alarmantes.

Mientras no haya más caridad en los de arriba y más fé en los de abajo, esta cuestión—de que en España nos ocupamos por el sistema de Santa Bárbara—ofrecerá cargados horizontes.

Fijense ustedes en la siguiente estadística, que es curiosa. En Europa se publican 52 periódicos anarquistas, que se pueden clasificar en la siguiente forma: 11 escritos en francés; 10 en alemán; 13 en castellano; 8 en italiano; 6 en inglés; 2 en portugués; 2 en checo y 1 en holandés.

De los escritos en castellano, 8 se publican en España y 5 en América.

Los españoles son: «El Corsario», de la Coruña; «La Revancha», de Reus; «El Rebelde», de Zaragoza; «La Conquista del Pan», «El Productor» y la «Tramontana», de Barcelona; «La Controversia», de Valencia; y «El Oprimido», de Algeciras.

Y los americanos: «El Productor», de Cuba; «El Perseguido», de Buenos Aires; «El Oprimido», de Chile; «El Despertador», de Nueva York y «El Derecho de la Vida», de Montevideo.

América es la tierra privilegiada de estas publicaciones. En los Estados Unidos y en la República Argentina, los que propagan esas doctrinas por medio de la imprenta, encuentran mayor número de lectores.

En Nueva York existen nada menos que 22 hojas anarquistas, siendo las más importantes de ellas «Freiheit», que dirige Most desde que fué expulsado de Londres; «L' Esclavo», «Anarchy», «L' Ami du Travail», «Solidarity», «La Socialité», etc.

Nos cabe á los españoles el honor de ser el país de Europa que publica más periódicos anarquistas.

Afortunadamente una gran parte del país se ocupa más que de socialismo, y de anarquismo, de adelantar en la industria y en el comercio.

Las corrientes de lo que podría llamarse energía nacional, se acentúan cada vez más.

En muchas industrias á que antes se acudía al extranjero, hoy el país las produce y las busca el consumidor, porque en calidad y economía de precios superan á lo fabricado fuera de España.

En bronce para iglesia, imágenes de escultura en custodias, cálices, copones, vinageras, estatuas, y en todo lo perteneciente al culto, la casa de D. Prudencio de Igactua, primera en España, calle de Atocha núm 65, que también fabrica toda especie de objetos de metal blanco, tiene un surtido completo y vende en condiciones de economía con que el extranjero no puede luchar. El Sr. Igactua remite á provincias cuantas noticias y catálogos se le piden y se encarga de todo género de envíos. Justo es que aquí donde todos conocen á los políticos aunque sean de quinta fila, conozca el país á los hombres de la industria y el trabajo, que son los que en primer término contribuyen á levantar las cargas públicas.

Porque es verdaderamente curioso lo que nos sucede á los españoles: fuera de nuestro país, sólo se nos conoce por nuestros políticos y nuestros toreros. El que no conozca España por dentro, y principalmente nuestros hermanos de América, creerán que aquí no hacemos más que elecciones y corridas de toros. De Inglaterra, de Francia, de Alemania, de Italia, conoce el mundo, no sólo á los políticos, sino á los artistas, á los industriales, á los grandes comerciantes, á los médicos; y es que la prensa extranjera se ocupa de todo el que descuella en algún ramo de la actividad humana, y aquí sólo pensamos en cabildos políticos.

Hasta hace muy poco tiempo la medicina española no se había subdividido en especialidades, como ocurre en el extranjero: hoy nuestros médicos más eminentes, comprendiendo que es imposible abarcar la totalidad de la ciencia, han entrado por este sistema.

Entre otros especialistas muy notables, tenemos en Madrid al doctor Gallego, que en las enfermedades de garganta, oídos y nariz ha hecho curas notabilísimas, y cuyo gabinete, establecido en la calle de Fuencarral número 21, es hoy el centro más importante de Madrid para estas afecciones, dándose el caso, raro en Europa, de que soliciten sus servicios profesionales muchos extranjeros que habían recurrido inútilmente á los médicos de su país para su curación, y lo que es aún más raro, que en dichas curaciones hayan conseguido el completo restablecimiento de su salud. Si el doctor Gallego se llamara Mr. Adams, seguramente la prensa se hubiera ocupado más de él.

Entre algunos americanistas y en las mismas regiones oficiales, sé que se agita un pensamiento de grandísima importancia para España y para toda la América Latina.

Trátase de llegar á tener un signo único de cambio entre España y las diez y siete repúblicas Hispano-Americanas. No es una aspiración por el momento de unidad monetaria; es algo así como un inmenso establecimiento de crédito, cuyos billetes circularan á la par por todas las naciones que hablan castellano. No hay en el mundo ninguna agrupación de cincuenta y seis millones de hombres que tengan una misma historia, una misma tradición y un mismo idioma. Unidos social y comercialmente con las repúblicas Hispano-Americanas y unidas éstas entre sí, y con la madre Patria, seríamos el pueblo más poderoso del mundo entero.

Perfecta independencia política y nacional en cada Estado, y unión en los intereses generales, y nuestro comercio y el de las repúblicas Hispano-Americanas, sería el primero del mundo. España se enorgullece de la independencia de las naciones americanas, como se enorgullece el padre al ver á sus hijos llegar á la mayor edad.

No soy un desconocido en la América Española, y hago un llamamiento á todos los periódicos para quienes escribo, para que en cartas abiertas me comuniquen sus impresiones sobre este pensamiento.

Fuí uno de los fundadores en París de la Unión Hispano Americana; en cierto banquete célebre, celebrado en la torre Eiffel, recibí el abrazo de muchos hermanos de América, y hoy, movido por un sentimiento de patriotismo, lanzo esta idea á la consideración de América y España.

Perdonen ustedes que me haya apartado de mi deber de dar noticias, en gracia á los sentimientos que me animan.

Queda poco espacio para ocuparme de asuntos financieros y no hay además grandes novedades.

La Compañía Madrileña de Urbanización, domiciliada en Madrid, calle del Príncipe 3-entresuelo, acaba de adquirir una considerable extensión de terrenos comprendidos entre el barrio de la Concepción y Chamartín de la Rosa, que unidos á los que ya poseía, forman la primera sección del ferrocarril de circunvalación de Madrid á los pueblos inmediatos y calle principal de la ciudad lineal; ya está para terminarse el primer hotel con que inauguró sus obras el 16 de Julio y le aseguró un rápido aumento en la suscripción de acciones, por ser tan fácil la forma de pago á diez pesetas mensuales y por lo adelantado de sus trabajos, no llevando aún más que seis meses de estar constituida.

Hace calor, se animan los teatros, vuelve la gente de sus excursiones, y para terminar, allá vá un diálogo histórico que oí ayer en casa de una generala viuda.

—¿Cómo es eso, caballero? Me dice que soy hermosa y tengo ya una arruga...

—¡Una arruga! No, señora; es una sonrisa que tiene usted en la piel.

De usted aftmo. s. s.,

GARCI FERNANDEZ.

## LA TORMENTA DEL LUNES

DESDE MONTEMAYOR

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío y amigo distinguido. El célebre astrónomo don León Hermoso es un profeta en cuanto á fenómenos meteorológicos: la tormenta de ayer lo acredita y dan testimonio fehaciente de ello las personas que en el campo ó en el poblado sufrieron los efectos de la fuerte granizada que se desprendió de las nubes.

En este pueblo, por fortuna nuestra, no hubo si no copioso aguacer acompañado de violento huracán y de un ruido espantoso que precedía y acompañaba á la tormenta: tres vecinos de aquí que se hallaban labrando la tierra en el cortijo de la «Dehesilla», distante de esta población unos cinco kilómetros, recibieron en la cabeza heridas causadas por los granizos: eran estos de tamaño de un huevo de gallina: los hubo también de mayor volumen, de distinta forma y de cristalizaciones varias.

En el inmediato pueblo de Fernan Nú-

ñez, según relato de personas con quienes he hablado, procedentes de allí, ha causado la tormenta daños de consideración en las casas, en las huertas y en los olivares de su término, y lo que es más de lamentar, hay varias personas heridas también por el pedrisco. Ya irá usted recibiendo de este último punto y de otros, en donde descargara la nube con igual intensidad, detalles de los daños sufridos.

El peso de algunas de las piedras fué de ocho onzas según comprobaron en el casino de Fernan Núñez, y aquel y aún mayor debió ser cuando atravesaron la cubierta del muelle en la estación de dicho pueblo, y en el cortijo del Cambren otra cubierta de zinc de una de sus oficinas. Por aquí circula como cierto el rumor de que en un cortijo, cuyo nombre no han precisado, el pedrisco mató dos becerros.

Cuando el sol, pasada la tormenta, derramaba sobre la campiña su luz vivísima, se veía sobre el suelo, desde las alturas de este pueblo, una extensa y blanca faja de granizos que dejó tras sí la nube, y que al caer herían á las personas, mataban á muchos animales y destrozaban árboles y plantas.

Dos parejas de la Guardia civil del puesto de Fernan Núñez recorrieron después de la tormenta algunos caseríos y cortijos prodigando toda clase de auxilios á los heridos. Rasgos como este enaltecen sobre manera á los que los practican, y dicen mucho en favor del benemérito cuerpo de la Guardia civil.

Librenos Dios de la repetición de pedriscos semejantes, que no vengan á añadir nuevas desdichas á las que sufre el agricultor hace tiempo.

Es de usted buen amigo seguro servidor que besa su mano,

El corresponsal,  
AGUSTÍN MORENO.

Montemayor 25 Septiembre 1894.

## Sección oficial.

### EDICTO.

CONTRIBUCIÓN TERRITORIAL E INDUSTRIAL  
Canon por superficie de Minas  
y carruajes de lujo.

Don José de Mendez y Farando, agente ejecutivo para la cobranza de Contribuciones por la vía de apremio en este distrito municipal.

Hago saber: Que por el señor Tesorero de Hacienda de esta provincia se ha dictado, con fecha 24 de Septiembre actual, la providencia siguiente:

«No habiendo satisfecho sus cuotas correspondientes al primer trimestre del corriente año económico los Contribuyentes por territorial, industrial, minas y carruajes que expresa la precedente relación, en los dos plazos de cobranza voluntaria señalados en los anuncios y Edictos que se publicaron en el Boletín Oficial y en la localidad respectiva, con arreglo á lo preceptado en el artículo 50 de la Instrucción de 12 de Mayo de 1888, quedan incurso en el recargo del 5 por 100 sobre sus respectivas cuotas, que marca el artículo 11 de la Instrucción de procedimientos de igual fecha; en la inteligencia de que si en el término de cinco días, cuyo pago se hará constar en el recibo talonario, no satisfacen los morosos el principal y recargos referidos, se pasará al apremio de segundo grado. Y para que se proceda á dar la publicidad reglamentaria á esta providencia y á incoar el procedimiento de apremio, entréguese original, con los recitos relacionados, al Agente ejecutivo de la zona respectiva, el cual firmará el recibo en la factura que queda en esta Administración.»

Y en cumplimiento de lo que dispone el artículo 14 de la última Instrucción citada, se publica el presente Edicto, con objeto de que la providencia preinserta tenga la mayor publicidad posible; en la inteligencia de que el plazo para pagar con el recargo de primer grado, comienza á contarse desde el día de la fecha.

Córdoba á 25 de Septiembre de 1894.

—El Agente ejecutivo, J. de Méndez.

## Noticias.

De la prensa de Madrid y provincias tomamos lo siguiente:

### Prisión de criminales

Según telegrafían desde Ronda, han sido presos Pedro Graneros y Francisco Barranco, acusados ambos como autores de la muerte de un Guardia civil y heridas á otro en Alcalá la Real el 14 del actual.

En Granada fueron detenidos la noche del 23 tres individuos. Se cree que uno es autor y los otros encubridores de dicho crimen.

La Guardia civil del puesto de Benaolán (Málaga) ha capturado en la estación férrea de dicho pueblo á Alonso Barranco Pérez, conocido por *Quintana*, contrabandista, reclamado como otro de los autores del mismo crimen.

En Barcelona ha sido descubierto un depósito de moneda falsa de bronce.

La opinión estaba alarmada por la cantidad de esta clase de moneda que hay en circulación.

En esto, el nuevo jefe de vigilancia, señor Plantada, tuvo noticia de que un vendedor de garbanos del mercado de San José se dedicaba á ello, por lo cual practicó un reconocimiento en un entresuelo del Pasaje de Magarola, en el cual fueron halladas 47 pesetas en monedas de 10 céntimos, todas falsas, deteniendo al propio tiempo al inquilino de la habitación, llamado José Cruet.

Trátase, al parecer, de introducir reformas en la organización de la clase de agentes de negocios.

Entre ellas figuran las de formación de colegios bajo determinadas bases, ampliación de las fianzas y creación de un montepío.

A pesar de las afirmaciones de varios colegas, diciendo que el Sr. Sagasta regresará á Madrid el último día de este mes, nada se sabe aun de cierto, y es muy probable que no salga de San Sebastián hasta el 5 ó 6 del próximo Octubre.

En algunos círculos se ha dicho que está acordada una combinación diplomática mediante la cual se nombra subsecretario del ministerio de Estado al jefe de sección del mismo Sr. Villaurrutia, y ascienta á primer secretario el Sr. Pérez Caballero.

De las averiguaciones hechas sobre la explosión de dinamita en la iglesia de Freigido parece resultar que el atentado tuvo por origen las desavenencias surgidas entre los pueblos de Freigido de Arriba y Freigido de Abajo por haber refundido el señor obispo de Astorga las dos feligresías en una sola, construyéndose una parroquia en un punto equidistante de ambos pueblos.

No se ha confirmado la noticia que varios periódicos de la mañana dieron ayer acerca de algunas dificultades suscitadas por el gobierno de Méjico con motivo de nuestra representación en aquella república, ni resulta cierto tampoco que nuestro gobierno trate de sustituir por ahora al duque de Almodóvar del Valle en su cargo de ministro plenipotenciario.

La noche del martes se negaba que hubiera resultado empate en la reunión del Consejo del Banco de España celebrada anteayer, porque no hubo la votación que se supone.

Lo que sucede es que, siendo conocidas las opiniones de los consejeros que acudieron á la reunión, pudo calcularse que en una votación resultara empate, y este sería uno de tantos motivos que aconsejaron aplazar el asunto para tratarlo el viernes.

La cifra de ocho millones que algunos han supuesto que pierde el Banco de España en la suscripción de las obligaciones del Tesoro, es evidentemente exagerada, pues si cede obligaciones, recibe dinero para poderlo emplear en otras operaciones, y que el 5 por 100 anual de cien millones de pesetas, que el Banco quiere retener de dichas obligaciones, sólo asciende en un trimestre á 1.250.000 pesetas.

Además, dentro del próximo trimestre puede ocurrir que el ministro de Hacienda realice la operación de crédito que le permita recoger las obligaciones, y en tal caso aun es menor la pérdida de intereses.

El ministro plenipotenciario de España en Tánger enviará dentro de breve plazo al ministerio de Estado una Memoria detallada de las impresiones recogidas en su visita á las posesiones españolas en África. El trabajo del señor Ojeda comprenderá el estudio de la situación actual de

las plazas, actitud de las kabilas y otras importantes informaciones.

Las declaraciones del señor Silveira fueron el martes muy comentadas, en particular por su insistencia en indicar que, á juicio suyo, el partido conservador no hace en la oposición lo que debiera, para satisfacer á la opinión ó iría preparando para la vuelta de aquél al poder.

## Ayuntamiento

### LA SESION DEL MIERCOLES

A las tres y quince minutos, y bajo la presidencia del Alcalde señor Aparicio Marin, se reunió la Corporación municipal para celebrar sesión ordinaria á virtud de segunda convocatoria.

Se lee y aprueba el acta de la anterior, y antes del despacho de los asuntos puestos á la orden del día, á propuesta del señor Muñoz Collado, se levanta la sesión en señal de duelo por la defunción de la señora esposa del teniente de Alcalde señor García Martínez, y se nombra una Comisión compuesta de los señores Egnillor, Moya y Luque para que, á nombre de la municipalidad, exprese á dicho señor el sentimiento de la Corporación.

### Orden del día

Dáse cuenta de la resolución dictada por el gobierno civil de esta provincia en el recurso interpuesto por D. José Gómez del Valle, Marqués de Casa Castillo, relativa al justiprecio de los terrenos de la calle Huerto del Vidrio. Después de lijerá discusión, en que intervinieron los señores Salinas, Molina y Luque, se acuerda alzarse contra aquella resolución ante el Ministro del ramo.

Vista la instancia del señor Conde de Torres Cabrera, solicitando autorización para establecer un depósito doméstico en la casa núm. 14, de la calle Torres Cabrera, se acuerda acceder á la petición.

Dióse cuenta del expediente relativo á la exención sobrevenida al mozo Eduardo Simón Galvez después de la declaración de soldado.

Quedó aprobado el expediente relativo á la reparación de un barandal del jardín de la plazuela de los Olmos, y recae el mismo acuerdo en la instancia de la empresa de Aguas potables, pidiendo destinar al consumo particular de la población las del pozo de la huerta del Recuerdo.

Visto el expediente que se refiere á la construcción de un muro de contención en la margen derecha del Guadalquivir, en el trayecto que media entre el molino de Martos y la capilla de los Mártires, se aprueba el proyecto, sin perjuicio de que se suspenda la realización de los trabajos hasta que las circunstancias lo exijan.

Quedaron aprobadas las siguientes instancias: una de don Manuel Barneto sobre acometimiento del caño de la casa número 12, calle del Buen Pastor, en la cloaca que pasa por dicha vía; otra de don Juan Antonio Gómez, solicitando llevar á efecto algunas obras de consolidación en la fachada de su casa calle del Horno; otra de don José Tortosa respecto á las mismas obras en la casa núm. 3, calle de las Imágenes; otra de doña Rafaela Gómez Perea, análoga á la anterior, y con referencia á la casa núm. 6, calle del Viento; otra de don Juan de los Reyes, sobre reforma y consolidación de la fachada de su casa, calle de Alfaro, núm. 6; otra de don Salvador Ogazón, sobre reforma de un claro en el muro foral de la casa número 1, plaza de la Almagra; otra de don Pedro y don Dionisio Tejada, solicitando construir una casa de nueva planta en terrenos de la huerta de Perea; otra de don Juan de los Reyes, interesando la reforma de dos claros en la planta baja de su casa número 22, calle Madera alta; oficio del fontanero municipal, sobre sustitución de las llaves de las fuentes situadas en la calle Santa Victoria y plaza de las Tendillas.

Seguidamente se dió cuenta de un oficio de la guardia municipal denunciando el mal estado en que se encuentra la cubeta urinaria de la calle Alfonso XII; otro de la misma procedencia y referente á la antihigiénica disposición en que se halla uno de los tragantes de la cloaca de la calle de San Pablo, y otro del mismo origen denunciando los desperfectos del puentecillo situado en la plazuela del Buensuceso.

La Corporación quedó enterada de la providencia dictada por el señor Gobernador civil, revocando el acuerdo del Ayuntamiento, fecha 13 de Junio último, sobre ciertas reclamaciones de varios particulares á quienes la empresa del alumbrado por gas ha cerrado las espitas.

Por último, se dió cuenta de una instancia de los vecinos de la calle Lope de Hoces y sus inmediatos, proponiendo el

nombramiento de un guarda particular nocturno.

### Otros asuntos

Terminada la orden del día, á propuesta del señor Muñoz Collado, se nombra temporero meritorio más antiguo al escribiente de aquella calidad Sr. Trigos.

El señor Molina Fernández se ocupa en breves detalles de los resultados poco satisfactorios que ha ofrecido la última feria.

Para ocuparse del mismo asunto, hace uso de la palabra el señor Valenzuela que dirige severos cargos.

Entiende el señor Egnillor que estos van dirigidos á la comisión de feria, cuya gestión defiende.

Aclara los conceptos el señor Valenzuela y añade que los cargos solo van dirigidos á la Alcaldía.

Se levanta la sesión á las cinco y diez minutos.

## Gacetillas.

**Nuestro folletín.**—Terminada la publicación de la novela *Luz y Esperanza*, hermosa producción de nuestra distinguida amiga y colaboradora la respetable señora doña Faustina Saez de Melgar, de un día á otro empezaremos á publicar la titulada *Aniana*, producto, como la anterior, del privilegiado talento de la señora Saenz de Melgar. Tenemos por seguro que nuestras lectoras saborearán con gusto las bellísimas páginas de la nueva novela, culta, interesante y recreativa como todas las producciones de la distinguida escritora.

**Como se pedía.**—El lunes próximo, según ha dispuesto la Dirección del Tesoro público, se abrirá el pago de la mensualidad corriente á los individuos de clases activas, pasivas y clero que tienen consignados sus haberes en la Tesorería pagaduría de Hacienda de esta provincia, por el orden que disponga la Intervención. El pago de la consignación por material se verificará el día 4 del mes próximo sin otro aviso.

**El vigía.**—La feria del veinticinco —ya por Córdoba pasó,—mucho bueno habrá dejado...—si nos deja una lección.

**Teatro de verano.**—Sigue obteniendo las simpatías y el aplauso del público, que en extraordinario número acude todas las noches al Teatro Circo del Gran Capitán, la compañía cómica dramática que dirige el apreciable primer actor don Francisco Fuentes. Las mejores obras del repertorio moderno, que tienen desde luego la garantía de las mejores firmas, como ocurre en *Mariana, La Dolores, La de San Quintín, El gran Galeoto, Zaragüeta* y otras muchas, proporcionan á aquellos artistas nuevas ocasiones para que el público aprecie el mérito de las obras y su buena interpretación. Las señoras Casas, Jiménez y Coronado, la señorita Pierrat y los señores Fuentes, Cabarro y Alcalde, en su difícil papel protagonista en *Zaragüeta*, son objeto todas las noches de los merecidos aplausos que la concurrencia les tributa. El señor Cabarro ha sacado de los viejos archivos *El payo de la carta* cuyos chistes cultos y graciosos sostienen la hilaridad de los concurrentes.

**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 26 del corriente.—Puente 657 pesetas y 51 céntimos.—Pretorio 485 04.—San Sebastián 130 93.—Victoria 312 20.—Nocturno 5 41.—Matadero 914 65.—De las 2.505 pesetas y 74 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1.100 22.—A la provincia y municipio 1.100 28.—Adicionadas 305 24.—En el mismo día del año anterior de 93 al 94, 1.871 66.—En id. id. id. de 92 al 93, 1.781 88.

**Carreras de velocipedos.**—Con una concurrencia algo numerosa y escogida se verificó anteayer la inauguración del Velodromo instalado recientemente. El resultado de las carreras fué el que sigue, según los apuntes tomados en la pista: *Primera carrera.*—Preparatoria—Cuatro vueltas (1.248 metros).—Reservada á los velocipedistas de Córdoba que no hayan ganado premio en carreras.—Dos premios: un objeto de arte y medalla de plata.—Estaban matriculados don José Bellido, don Luis Cruz, don Pedro de Hoces y Losada, don Rafael Cruz y don Rafael Barbudo. Todos del Veloz-Club de Córdoba. Entró primero don Rafael Cruz en dos minutos y 33 segundos, y después don Luis Cruz en dos y 43.—*Segunda carrera.*—Regional.—Ocho vueltas (2.496 metros). Libre para todos los velocipedistas de Andalucía.—Dos pre-

mios: Un objeto de arte, y medalla de plata.—Corrieron don Raimundo Puch, de Sevilla, don Manuel Simón, de Córdoba, don Antonio Ramos y don Adolfo González, de Sevilla. Don Antonio Ramos llegó el primero en 4 minutos y 40 segundos y el segundo don Adolfo González en 4 y 45.—*Tercera carrera.*—Andújar.—Cuatro vueltas (1.248 metros).—Reservada á los velocipedistas de Andújar.—Dos premios: Un objeto de arte y medalla de plata.—Tomaron parte en ella don José Torres, don Agustín Bellido y don Luis Garrido, los tres de Andújar, entrando el segundo y después el primero, en 2 minutos y 27 segundos y 2 y 51, respectivamente.—*Cuarta carrera.*—Nacional.—Doce vueltas (3.744 metros).—Libre para todos los velocipedistas de España.—Tres premios: 100 pesetas 50 y 25. De los cuatro carreristas matriculados llegó primero don Antonio Ramos, después don Adolfo González y por último don Raimundo Puch, que emplearon el primero 7 minutos 24 segundos, 7 y 30 el segundo y 7 31 el tercero.—*Cuarta carrera.*—Provincial.—Seis vueltas (1.872 metros).—Reservada á los velocipedistas de Córdoba y la provincia.—Dos premios: un objeto de arte y medalla de plata.—Corrieron don José Bellido, don Luis Cruz, don Pedro de Hoces, don Rafael Ruz, don Manuel Simón y don Rafael Barbudo. Llegó primero don Manuel Simón, que empleó 3 minutos y 47 segundos, y después don José Bellido, en 4 y 13. En las carreras verificadas ayer ganaron los premios don Pedro de Hoces, don Rafael Barbudo, don Antonio Ramos y don Adolfo González, de Sevilla, don Raimundo Puch, don Manuel Simón y don Luis Cruz. La banda de música municipal contribuyó con sus acordes á la animación de las lucidas fiestas, ofrecidas por el Veloz-Club de Córdoba.

**A la cárcel.**—Los agentes de vigilancia detuvieron ayer á una mujer, poniéndola á disposición del Juez Municipal de la derecha para que cumpla arresto.

**Más detalles.**—Ampliando los que tenemos publicados acerca de la horrosa tormenta que, en la tarde del día 24, descargó en una extensa zona de nuestra campiña, diremos que en los cortijos propiedad del hacendado de Montilla señor don Francisco Riobó, denominados «Frenil» y «Cambrón», los daños ocasionados por el pedrisco han sido de gran importancia. La teja de los caseríos citados está completamente inutilizada. Gran número de ovejas y cerdos resultaron lastimados. Centenares de aves de corral murieron. La arboleda talada en su mayor parte. La bellota de un encinar del cortijo «La Atalayuela», perteneciente también al señor Riobó, caída totalmente. Los mismos daños ha sufrido el cortijo de «Mirabonillos» y otros limtrofes, como igualmente han quedado desoladas las huertas de Fernán Núñez. Para formarse idea de la intensidad con que caían las piedras, basta decir que techos de zinc fueron agugereados. El pedrisco afectaba formas angulosas é irregulares. También la aldea de Sa Cruz sufrió los desastres de esta terrible tormenta, llenando de pánico á sus moradores, de los que muchos resultaron heridos y contusos. Las gruesas piedras horadaban las débiles techumbres de paja que cubren la mayor parte de las casas, rompían los faroles del alumbrado público y las tejas, y mataban las aves de corral: se han extraviado numerosos cerdos y otros ganados. Se han encontrado muertos un novillo é infinidad de conejos y perdices. Lo más fuerte de la granizada duró seis minutos en la citada aldea, donde ni sus más ancianos vecinos han conocido otra igual, pues hubo piedra que pesó cuatrocientos gramos. Los perjuicios no han sido mayores aun por haberse efectuado ya la recolección de cereales.

**La otoñada.**—Esta se presenta en regulares condiciones, pues merced á las lluvias que han descendido estos días, la tierra se ha puesto en disposición de recibir las labores preliminares de la siembra; lástima que hayan venido precedidas de fuertes tormentas que en algunos pueblos han causado graves perjuicios en los olivares!

**Sobre enseñanza.**—En el Instituto de segunda enseñanza de esta capital parece han celebrado algunas reuniones los señores catedráticos, para ponerse de acuerdo respecto á la adaptación de matriculas con arreglo á las reformas introducidas por el señor Groizard, que parece regirán desde que se verifique la apertura de aquel establecimiento docente.

**Paseo militar y responso.**—Las fuerzas que componen el batallón Cazadores de Cuba se dirigieron ayer nuevamente á los históricos campos de

Alcolea. Después de servir á la oficialidad un suntuoso almuerzo en el restaurant de don Francisco Rodríguez Gama y de distribuir á las tropas un rancho extraordinario, el Capellán del batallón se revistió de estola y roquete, y acompañado de la oficialidad, se dirigió al puente, rezando un responso en sufragio por las víctimas de la batalla de Alcolea, cuyos restos reposan en aquellos campos desde la jornada del 28 de Septiembre de 1868.

**Fúnebre ceremonia.**—En la iglesia parroquial de San Miguel y con la asistencia de numeroso duelo tuvieron lugar ayer tarde los funerales en sufragio por el alma de Antonio Bejarano Martínez, padre del aplaudido diestro apodado el *Torerito*. El cadáver fué trasladado anteayer á las once al cementerio de Nuestra Señora de la Salud, acompañado de gran número de personas con hachas encendidas. Descansen en paz su alma y conceda Dios algún lenitivo al pesar que experimenta la afligida familia de Antonio Bejarano.

**Subasta.**—El día primero de Octubre se subastan en el juzgado de Cabra una suerte de tierra, partido de Zarcas, y dos del de Becerril, por los tipos de 203 pesetas y 25 céntimos, 156 39 y 140 62, respectivamente.

**Efemérides.**—409.—Invasión de los vándalos en España.—1238.—Don Jaime II reconquista á los moros la ciudad de Valencia.—1582.—Muere Bachán, poeta é historiador escocés.—1742.—Muere el orador sagrado francés Juan Bautista Massillon.

**Gran Teatro.**—A continuación publicamos la lista por orden alfabético de la compañía dramática que el día cuatro de Octubre próximo dará la primera de las diez funciones que se propone ofrecer en el teatro de la calle de la Alegría. *Actrices:* Bueno, Matilde; Bueno, Dolores; Bertomeu, Encarnación; Dominguez, Emilia; Guerrero, María; Garijo, Rafaela; García Mur, Julia; Ortega, Emilia; Palma, Enriqueta; Revilla, Rita; Sala, Julia; Valdivia, Ramona.—*Actores:* Carri, Felipe; Diaz de Mendoza, Fernando; Diaz, Manuel; Calvo, Ricardo; Casille, Casto; Calvo, Fernando; Calvo, José; Clara, Guillermo; Guerrero, Ramón; Lopez Alonso, José; Mata, José; Nuñez, Joaquín; Torner, Antonio; Vico, José.—*Apuntadores:* don José Lopez y don Antonio Troyano. El repertorio se compone de las obras que siguen: El vergonzoso en Palacio.—Un crítico incipiente.—El Gran Galeoto.—Mariana.—La loca de la casa.—La Dolores.—La rencorosa.—Sic vox non vobis.—A la orilla del mar.—Militares y paisanos.—Don Juan Tenorio.—La de San Quintín.—El poder de la impotencia, y Don Alvaro ó la fuerza del sino.

**Tribunal de exámenes.**—Para juzgar los actos de los aspirantes á Procuradores, que tendrán lugar en este distrito, han sido nombrados el magistrado de la Audiencia del territorio señor Herberos, el catedrático señor Lopez Romero, el letrado señor García Guerra, el secretario de gobierno de la Audiencia, el decano secretario del Colegio de Procuradores de Sevilla y los colegiales don Torcuato Perez y don Rafael Espinosa. Ya hemos dicho que los exámenes tendrán lugar en la segunda quincena de Octubre próximo.

**Poco queda.**—Mañana termina el plazo para verificar el anticipo de cuotas por el segundo trimestre del ejercicio corriente, con arreglo á la real orden de 21 de Junio de 1888, solicitándolo de la Tesorería de Hacienda.

**Punto negro.**—Durante los últimos días de la pasada feria ha llamado la atención de los concurrentes al real el estado súpico y antihigiénico que presenta la fuente monumental del paseo de la Victoria. La escasa cantidad de aguas corrompidas que allí se rennen han dado lugar á severas censuras que han debido evitarse.

**Obras pictóricas.**—Según nos participa nuestro corresponsal de Montilla, el veinte y tres de los corrientes visitó el estudio que, en dicha ciudad, posee el reputado pintor señor don José Garnelo, llegando en ocasión en que el citado artista daba las últimas pinceladas á un retrato del pequeño hijo de don Manuel Polo Perez, Juez de primera instancia y de instrucción del partido de Montoro. Es un trabajo que no necesita mas encomio para hacerse cargo de su perfección que citar el nombre de su autor. La figura es de tamaño natural y aparece sentada sobre un blanco cogin, colocado en antigua silla. El parecido con el natural es admirable. También tenía terminado el notable maestro otro precioso trabajo, encargo del señor Marqués de Cabra, al señor Garnelo, en la reciente visita de éste á la población de aquel nombre. Este trabajo consiste en

una delicada composición pictórica, tra-  
zada por el hábil pincel del referido artista,  
sobre una ancha cinta de seda roja, en  
la que se representa una pandereta con el  
que se representa una lindísima joven, ataviada  
retroto de una lindísima joven, ataviada  
retroto de una lindísima joven, ataviada  
retroto de una lindísima joven, ataviada

—**Excidente.**—El magistrado que  
fué de la Audiencia de Córdoba nuestro  
buen amigo señor don Vicente Garzón ha  
obtenido el mismo cargo en la de Toledo.  
Le felicitamos.

—**Teatro.**—En el Principal de Mon-  
tilla dió una función el domingo último el  
prestigitador señor Posadas, en la que  
ejecutó con limpieza bonitas suertes de  
escamoteo que, aunque bien presentadas,  
carecían de novedad. Según nos dicen de  
la indicada población gran parte del pú-  
blico que asistió á la velada quedó mal  
impresionado de los experimentos que  
acerca del hipnotismo practicó el señor  
Posadas. No por mala ejecución, sino por  
que tales experiencias ofrecen muy poco  
deleite, y hasta pudieran resultar de fata-  
les consecuencias. Tal clase de espectácu-  
los han sido prohibidos en algunos puntos  
á virtud de dictámen emitido por la Au-  
toridad facultativa superior. Y así lo en-  
tendemos nosotros, pues consideramos  
que los indicados experimentos son mas  
propios de una Academia de Ciencias que  
de un Teatro.

—**Cultivo.**—Vemos con gusto que  
son ya varios los periódicos andaluces  
que apoyan nuestras excitaciones para  
que se cultive el té en Andalucía.

—**Suspendidas.**—Lo han sido hasta  
nueva orden las oposiciones para ingreso  
en el cuerpo de Sanidad militar.

—**Noticias menudas.**—La guardia  
municipal dijo ayer á la Alcaldía.—  
Que en una casa de la calle de San Bar-  
tolomé viejo hubo una bronca en familia,  
sin otras consecuencias que el ruido que  
produjeron los gritos.—Un huésped de la  
posada de San Rafael ha notado la falta  
de siete pesetas cincuenta céntimos y sos-  
pecha que de esta irregularidad es res-  
ponsable la maritornes de la posada y un  
paisano suyo.—Una vecina de la calle de  
San Eloy, gravemente enferma, ha sido  
trasladada al hospital de Agudos.—Al-  
gunos hombres dan puntapiés que no son  
regulares en la especie humana: dos indi-  
viduos sostuvieron una pendencia en el  
Campo de San Antón, y el más fuerte dió  
al otro una patadita con tal violencia en  
una ingle, que el agredido cayó al suelo  
como herido de muerte: pero pudo levan-  
tarse y ser auxiliado en la casa de soco-  
rro.—En la plazuela del Tambor se en-  
contraron ayer frente á frente dos indivi-  
duos que fueron amigos en otros tiempos,  
y uno de ellos descargó sobre el otro una  
sonora bofetada: para vengar la ofensa se  
dirigió al domicilio del autor de la bofeta-  
da y dió de golpes á una mujer y á un ni-  
ño de corta edad.—Con una caballería  
causó desperfectos un hombre en los cris-  
tales de un establecimiento de la calle  
Deanes, y como transcurre el tiempo y no  
cumple el pago ofrecido, ha sido denun-  
ciado el hecho. Un joven, de esos que han  
nacido para hacer daño, entretenía ante-  
ayer sus ocios arañando las tiendas de la  
féria.

—**Pensamiento.**—Pasan las ideas  
elevadas y afectos puros por el alma de  
los hombres positivistas como la nave que  
no deja huella en la superficie de las  
aguas.

—**Sección minera.**—El martes pu-  
blicó el periódico oficial de esta provincia  
la relación de las minas en explotación é  
impuesto del 2 por 100 del producto.

—**Cantar.**—Para enterrar yo mis pe-  
nas—bastante sitio no encuentro,—y has-  
ta para ellos los mares—me parecen muy  
estrechos.

—**Caballería.**—Una menor ha des-  
aparecido estos días de la huerta de Del-  
gado, término de Montilla.

—**Viajeros.**—En el correo de ante-  
ayer pasaron por la estación de esta capi-  
tal, procedentes de Montilla, con dirección  
á Montoro, el Juez de primera instancia y  
de instrucción de este partido, señor don  
Manuel Polo Perez y su distinguida es-  
posa señora doña Joaquina Aguilar-Tab-  
lada.

—**Efectos.**—Las tormentas que des-  
cargaron estos días grandes pedriscos causa-  
ron tambien perjuicios en algunos térmi-  
nos del bajo Aragón, donde, con este moti-  
vo, se cree será muy deficiente la cosecha  
de aceite por haber sido bastante castiga-  
dos los olivares, lo mismo que en nuestra  
provincia. Por esta causa ha empezado á  
adquirir mayor estimación el precio del  
líquido graso.

—**Donativo.**—La señorita doña Do-  
lores Ortiz Corpas, aventajada artista en  
la pintura, que reside en Montilla, acaba  
de pin ar un retrato al óleo del eminente  
Doctor en Medicina don Francisco Solano  
de Luque (El Pusista) natural de Montilla,  
y que falleció en Antequera, á las  
cinco de la mañana del día 31 de Marzo  
del año 1738. Este correcto y notable  
trabajo lo dedica su bella autora como do-  
nativo á la Sociedad Económica de Ami-  
gos del País de la mencionada ciudad.

—**Premio merecido.**—Tenemos una  
verdadera satisfacción en participar á nues-  
tros lectores que la bondad de los vinos de  
Montilla en nuestra provincia ha sido reco-  
nocida en la Exposición universal de Am-  
beres por el Jurado calificador. Según co-  
municación de nuestro cónsul en aquella  
gran ciudad, el rico propietario y coseche-  
ro de Montilla, nuestro compatriota señor  
don Francisco Solano Salas, ha merecido  
en el recientemente celebrado Certamen  
medalla de oro por sus bien criados vinos,  
que verdaderamente son excelentes, y  
medalla de plata por la superior elabora-  
ción de sus coñacs. El señor Salas ha ve-  
nido á confirmar una vez la indiscutible  
bondad de sus productos, contribuyendo  
de tal manera á favorecer la fabricación  
de esta clase de caldos, y por esto se ha  
hecho acreedor al reconocimiento del país.  
Por nuestra parte le enviamos la más  
sincera enhorabuena y celebramos su  
triunfo en aquel Certamen.

—**Triste encuentro.**—La Alcaldía  
de Pedro Abad da conocimiento de haber  
aparecido ahogado en la margen izquierda  
del Guadalquivir, el día 22 del corriente,  
el vecino de la misma Francisco Cebrían,  
que se encontraba guardando cerdos en  
aquel término.

—**Concierto.**—Ha quedado aproba-  
do el del alcalde y demás concejales de  
Bujalance para el pago de las 12.452 pe-  
setas y 37 céntimos, que debe aquel Ayun-  
tamiento á la Diputación provincial du-  
rante el presupuesto de 1888 á 89.

—**Precios corrientes.**—He aquí  
los que regían la semana anterior en Ca-  
bra: Trigo, de 8,25 á 10,25 pesetas fanega.  
Cebada, de 4,75 á 5.—Yeros, á  
7,75.—Escala, á 4.—Arvejones, á 7.—  
Gujas, á 7.—Habas, á 7,75.—Garbanzos,  
de 12,50 á 40.—Aceite, á 40 reales  
aroba.

—**Cuentas municipales.**—Hasta  
mañana están á la vista en Valsequillo  
las respectivas al ejercicio de 1892 á 93.

—**Vendimia.**—La que se está prac-  
ticando en Montilla hallase para terminar;  
habiéndose llevado á efecto en buenas  
condiciones por la apropiada sazón en que  
se ha recolectado la uva. Los mostos re-  
sultan superiores, y en no escasa cantidad  
en los viñedos que hasta el presente no se  
encuentran atacados por la filoxera; pero  
como, desgraciadamente, estos son pocos,  
la cosecha puede calificarse de mediana  
en rendimientos.

—**Ganados.**—En Baena, según datos  
oficiales, se cotizaban los ganados en la  
segunda decena del mes actual á los pre-  
cios siguientes: caballar de 450 á 600 pe-  
setas por cabeza; mular de 500 á 700; as-  
nal de 100 á 150; vacuno de 300 á 350;  
cabrío de 20 á 25; de cerda de 50 á 60,  
y ovino de 16 á 20.

—**Licitación.**—El día primero del  
próximo mes de Octubre tendrá lugar en  
la Agencia ejecutiva de Fuente Obejuna  
la subasta de dos casas de la calle del  
Santo, y que anunciamos ayer en el DIA-  
RIO.

—**Detención por hurto.**—La guar-  
dia civil del puesto de Hornachuelos ha  
detenido á dos sujetos vecinos de las  
Navajas (Sevilla) que el día 5 del actual  
hurtaron seis arrobas de corcho en la de-  
hesa de la «Sanguijuela».

—**Al dueño.**—Puede ser reclamada  
del señor Gobernador civil una marrana  
grande y de tres años, encontrada en tér-  
mino de Almodóvar, sin procedencia co-  
nocida.

—**Edicto.**—Por uno del juzgado de  
Montilla se llama á Miguel Rafael Lopez,  
natural y vecino de Córdoba, contra el  
que se procede por hurto.

—**Hombre publico.**—Se encuentra  
actualmente en Málaga el eminente ora-  
dor parlamentario señor don José de Car-  
vajal y Hué, que ha sido objeto de muchas  
atenciones por parte de los amigos con  
que cuenta en la capital vecina, y por los  
partidarios del libre cultivo del tabaco.

—**Carteles.**—Según los de la feria  
de Ubeda matarán en aquella plaza de  
toros el día primero de Octubre «Guerrita»  
y «Bombita», y el cuatro «Guerrita»  
y «Torrito».

—**Natalicio.**—Ha dado á luz con to-  
da felicidad en Montilla, una preciosa y  
robusta niña, la señora doña Purificación  
Cuesta y Núñez de Prado, digna esposa de  
nuestro muy querido amigo, ex-abogado  
Fiscal de la Audiencia de esta provincia,  
señor don Juan Mariano Algaba y Pineda,  
al que y á toda su distinguida familia fe-  
licitamos cordialmente por este fausto su-  
ceso. La neófito recibió las aguas bautis-  
males con el nombre de María de los An-  
geles.

—**Frelado.**—Se encuentra actualmen-  
te en Sevilla el Rvdo. señor Obispo de  
Astorga, que se hospeda en el Colegio de  
Calasanz, del que fué Rector, y muy en  
breve partirá para Madrid, de donde sal-  
drá para su diócesis.

—**En un juzgado.**—Elija usted en-  
tre diez duros de multa ó diez dias de  
cárcel.—Pues elija diez duros: vengan.

—**Boletín religioso.**

SANTO DE HOY.—San Adolfo y com-  
pañeros mártires de Córdoba. Mañana,  
La dedicación de San Miguel Arcángel.

—**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en la igle-  
sia del Convento de Religiosas de Corpus  
Christi, por don Enrique y don Camilo  
Llacer, en sufragio de su señor padre:  
por la mañana á las ocho y media Misa  
solemne para exponer al Santísimo Sacra-  
mento, y por la tarde, á las cinco, se  
cantará el Santo Rosario y Letanía, se-  
guirá el Trisagio cantado, motetes al San-  
tísimo Sacramento y reserva solemne, ter-  
minando el acto con un responso.

—El domingo 30 del corriente á las diez  
de la mañana se celebrará en la iglesia  
del monasterio de Santa Marta, la solem-  
ne función al Gloriosísimo Patriarca y  
Doctor San Gerónimo. En dicha función  
predicará un R. P. Misionero del Inmacu-  
lado Corazón de María. El mismo día por  
la tarde, dará principio la novena del  
Santo Patriarca, y todos los dias precede-  
rá á esta el mes del Rosario y en la nove-  
na habrá Gozos cantados y Misterios en  
el Rosario.

—Octavo día de solemne novena en  
la iglesia parroquial de San Pedro, á  
Nuestra Señora del Socorro, á las oracio-  
nes, en la que predicarán los RR. PP.  
Misioneros hijos del Sagrado Corazón de  
María. El domingo 30, á las diez de la  
mañana, se dedicará una solemne función  
religiosa á Nuestra Señora, y á las ora-  
ciones será trasladada la sagrada imagen á  
su ermita, donde comenzará la segunda  
novena el lunes 1.º de Octubre, con ser-  
món y cánticos.

—Tercer día de solemne novena á  
San Francisco de Asís, en la Iglesia de  
San Pedro Alcántara, al toque de oracio-  
nes, y el día cuatro de Octubre, á las  
diez, será la fiesta solemne, en la que  
predicará el R. P. Daniel, Carmelita  
Descalzo, y en la que oficiará una lucida  
capilla de música.

—En la parroquia de San Miguel se  
celebrará mañana una fiesta solemne,  
con escogida orquesta, á su glorioso  
Titular, en la que predicará el señor  
don José Rodríguez y Fernandez, y en la  
tarde del mismo día, á las cinco y media,  
habrá rosario y letanía cantada, signi-  
fando la meditación, motetes y reserva solemne  
de su Divina Magestad.

Los dias 30 del corriente, 1, 2 y 3 del  
próximo Octubre, habrá por la mañana,  
á las ocho y media, misa solemne para  
exponer el Santísimo Sacramento, y por  
la tarde á las cinco y media el devoto  
ejercicio del mes del Santo Rosario, con-  
cluyendo con la reserva.

Este ejercicio del Santo Rosario se-  
guirá todo el mes de Octubre, á las ocho  
y media de la mañana, excepto los domi-  
gos que se hará al toque de oraciones,  
como en los años anteriores.

—Los asociados á la corte de María  
visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Blanca,  
en Santiago.

—**Quinto aniversario**  
LA SEÑORA  
Doña Dolores Heredia y Ordoñez  
esposa que fué de D. Francisco de la Cruz Cabrera  
Falleció el día 30 de Septiembre de 1889.

Las misas que se celebren en la Ca-  
pilla del Rosario de la Iglesia de San Pa-  
blo, el día 30 del corriente, por los señores  
sacerdotes invitados al efecto, serán  
aplicadas por el eterno descanso del alma  
de dicha señora.

Sus desconsolados hermanos, hermanos  
políticos, sobrinos, sobrinos políticos, y  
demás parientes suplican á sus amigos la  
encomienden á Dios.

—**Espectáculos.**

TEATRO CIRCO  
DEL GRAN CAPITAN.

Extraordinaria función para hoy.  
Beneficio del primer actor cómico don  
Ramiro Cabarro.

La comedia en tres actos, *Lo positivo*.  
—El juguete en un acto, *Mal de ojo*.

A las ocho y media.

Precios.

Palcos sin entradas, 4 pesetas.—Sillas  
con entrada, 1 peseta.—Anfiteatro con  
entrada, 50 céntimos.—Entrada de palco,  
50 céntimos.—Entrada de grada 25 cén-  
timos.

PLAZA DE TOROS

Con el permiso de la autoridad y si el  
tiempo no lo impide, se verificará el do-  
mingo próximo una gran corrida de  
NOVILLOS DE MUERTE

Se picarán, banderillarán y estoquea-  
rán **CUATRO HERMOSOS NO-  
VILLOS** de á cinco años, de la renom-  
brada ganadería de don Francisco Bara-  
jas, vecino de Santisteban del Puerto.

ESPADAS.—Los aplaudidos diestros  
Francisco Rodriguez (**Torero**) de Cór-  
doba, y Antonio Haro, (**Malagueño**)  
que matarán alternando.

Picadores.—José Molina (Carrero), Ma-  
nnel Fernandez (Panrito), Angel Mon-  
talvo y Rafael Luque (Mijitas), todos de  
Córdoba.

Banderilleros.—Antonio Bejarano  
(Carrana), Manuel Gonzalez (Recarcao),  
Mannel Saco (Cantimplitas) y Francisco  
Gonzalez (Chiquilin), todos de Córdoba.

Puntillero.—Manuel Garcia (Riquini-  
ni) de Córdoba.

Las puertas de la plaza se abrirán á  
las tres y la corrida empezará á las cuatro  
y media en punto.

PRECIOS.—*Sombra*: Entrada gene-  
ral, excepto las sillas y gradas de palco,  
**75 céntimos** de peseta. *Sol*.—Entra-  
da general, **50 céntimos** de peseta.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR  
del «Diario de Córdoba»

Lucena 27 (2 t.)

Acabo de celebrar detenida con-  
ferencia con el gobernador de la  
provincia, sobre la epidemia vari-  
olosa.

Dicha autoridad comprende, co-  
mo he dicho en el DIARIO, que aún  
cuando el mal no reviste hoy su-  
ma gravedad, conviene activar las  
medidas contra su desarrollo.

Se está organizando la asiste-  
ncia facultativa para los pobres.

Inmediatamente se procederá á  
la vacunación y revacunación, y  
sin demora serán arrojados á las  
afueras de la población los in-  
numerables cerdos que habia en las  
casas del vecindario, adoptándose  
tambien enérgicas medidas para  
que se cumplan con exactitud las  
ordenanzas municipales, princi-  
palmente cuanto corresponde á la  
higiene, base fundamental de la  
salud pública.

Esta tarde se reunirán, presidi-  
dos por el señor gobernador, los  
concejales que siguen con espíritu  
patriótico la campaña moraliza-  
dora, esperándose terminen los es-  
candalosos abusos que vienen co-  
metiéndose en la administración  
municipal.—Corresponsal.

TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA

Madrid 28 (2<sup>15</sup> madrugada.)

El señor ministro de Marina ha  
teleografiado á Manila dando las  
órdenes oportunas para que estén  
preparados los barcos por si lle-  
gara el caso de que fueran neces-  
arios con motivo de la guerra en-  
tre China y el Japón.

Los silvelistas acentuarán en  
las Córtes el programa expuesto  
por el señor Silvela.—EXPRESS

Madrid 28 (2<sup>25</sup> madrugada.)

El general Sánchez Gómez reti-  
ró la dimisión que tenia presen-  
tada.

Ayer ascendió la suscripción de  
pagarés del Tesoro á tres millones.

El populacho de China insulta  
á los extranjeros.—EXPRESS.

Madrid 28 (2<sup>30</sup> madrugada.)

De la fábrica de los señores La-  
rios, de Málaga, se han declarado  
en huelga 6000 obreros.

Ha sido repartida entre los mis-  
mos una hoja socialista.

Con este motivo los ánimos es-  
tán extraordinariamente excita-  
dos.

Las autoridades han adoptado  
grandes precauciones, pues teme-  
se ocurran desórdenes.—EXPRESS.

Madrid 28 (2<sup>50</sup> madrugada.)

El expreso entre Bruselas y  
Francia ha descarrilado, sin que  
afortunadamente hayan ocurrido  
desgracias.

Créese que dicho descarrila-  
miento ha sido obra de los anar-  
quistas.

En Gerona se promovió un tu-  
multo contra los recaudadores de  
cédulas, resultando un individuo  
herido de un tiro.—EXPRESS.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

GUANOS ABONOS MINERALES

Compañía agrícola y salinera de Fuente-Piedra

Medallas de oro en las Exposiciones universales de Paris y de Barcelona. Gran diploma de honor en Londres. Se remiten gratis cartillas y prospectos. Precios libres de todo gasto de porte para el labrador hasta toda estación de ferrocarril y puerto. No hay agricultura posible sin abonar las tierras.—Éxito grandísimo en todos los terrenos de España. Dirección: Preciados, 35, Madrid

COLEGIO DE JESUS NAZARENO

Fundado por D. Toribio Herrero en 1879

JOSE REY 18.—CORDOBA

Director, D. Manuel Rivera Ruiz

Este antiguo Colegio está dividido en las siguientes secciones: 1.ª Enseñanza; 2.ª Enseñanza; 3.ª Preparaciones para carreras especiales; 4.ª Carrera de Comercio; 5.ª Adorno. Los resultados obtenidos en todos los exámenes oficiales de prueba de curso, hablan muy bien en favor de la reputación que ya goza, y su baratura es tal, que bien puede asegurarse ser uno de los más económicos de España. He aquí los principales puntos de su programa: Local bueno e higiénico, profesores competentes, exámenes oficiales, explicaciones conforme con el credo católico. La matrícula está abierta todo el año, y se admiten en todo tiempo alumnos internos, medio internos ó externos. Se remiten reglamentos á los señores que los pidan.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO

DOCTOR RUBIO PEREZ DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de lasangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir de los medicamentos más poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis ó opilación, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de facultad de medicina y de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo. Precio: 10 reales frasco.—Depósito en Córdoba: Botica y Droguería de Puentes hermanos, Paraiso 10; y en las farmacias de los señores Dr. Marín, Tendillas; don Enrique Villegas, Almagra; D. Francisco Avilés, Luján, y en las droguerías de don Antonio Carrasco, de los señores Marquez y Urbano y de D. A. Gimenez Barea, Librería 26.

SUN LIFE ASSURANCE SOCIETY Fundada en 1810.

Domicilio social: 63, THREADNEEDLE STREET 63, Londres. Sociedad de seguros sobre la vida, establecida hace 84 años.—Sucursal en España y autorizada por el Gobierno español, plaza de Cataluña, Barcelona.—Inspector general, Madrid, Alcalá, 40. Capital. . . . . Pesetas 25.000.000'00 Fondo de reserva. . . . . » 58.874.117'50 Sinistros pagados. . . . . » 125.000.000'00 Los beneficios son muy considerables. En el último reparto promediaron un 36 por 100 de las primas desembolsadas durante el quinquenio.—Pólizas indisputables después de tres años. Director general para España y Portugal, Ernest Noble.—Delegado en Córdoba don Abdón Usano, plaza de la Trinidad, número 4.

ENFERMOS DEL ESTOMAGO

TOMAD EL BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO que es soluble, no irrita y calma los dolores; el del comercio, está adulterado, y contiene siempre sustancias insolubles, que son causa de alteraciones y trastornos en el aparato digestivo y en los intestinos, produciendo las «gastritis» que se hacen incurables. Cajas de 2 y de 4 reales Depósito general: Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos 11, Madrid.—En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española.—De venta en todas las farmacias. Depósito en Córdoba, Marquez y Urbano.

BAZAR ULTRAMARINO

LEOCADIO del CAMPO Arco Real núm. 19, frente al «Timbre» Teléfono 180.

Se han recibido frescas las mantecas de Flandes y del Reino. Quesos de Gruyer, Plato y Bola; lo hay manchego en aceite ó sin el. Escabeche de bonito del norte á 12 rs. kilo. Se despacha de 1 real en adelante. Vino de los Moriles á 3, 4 y 5 reales litro. Idem de Valdepeñas puro 2. Aceituna manzanilla sevillana 2 1/2 kilo. SE SIRVE Á DOMICILIO TELEFONO 180

La Emulsión de Scott

de Aceite de Hígado de Bacalao, con hipofosfitos de Cal y Sosa

SE ADAPTA A JOVENES Y ANCIANOS

en la cura de la Tisis, Debilidad Pulmonar, Tos y Catarros, Escrófula, Anemia, Enfermedades Extenuantes de todas clases y Debilidad Hereditaria. La Emulsión de Scott dá fuerzas y crea carnes saludables.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan en la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas. Preparada por SCOTT y BOWNE, Nueva York. De venta en todas las farmacias y droguerías.

¡LA MAS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO! LA COMPAÑIA FABRIL "SINGER," HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS SIENDO EL NUMERO MAYOR DE PREMIOS ALCANZADOS ENTRE TODOS LOS EXPOSITORES Y MAS DEL DOBLE

DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS SUCURSAL EN CORDOBA

Catálogos ilustrados GRATIS 14 y 16--Ayuntamiento--14 y 16 Catálogos ilustrados GRATIS

JOSE CASTAÑEDA

18 AYUNTAMIENTO 18

CAMAS DE ACERO Y BRONCE y colchon soumier el mejor conocido

MAQUINAS PARA COSER SINGER

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

GRANDES REBAJAS AL CONTADO

SE COMPONEN TODA CLASE DE MAQUINAS SINGER CON ESmero Y PRONTITUD

Córdoba 18, Ayuntamiento 18

GUANO ARTIFICIAL MARCA CABALLO

A—20 0/0 Fosfato soluble 4 0/0 Sulfato Potasa 9 0/0 Amoniaco B—20 0/0 idem idem 10 0/0 idem idem 6 0/0 idem

Precios franco en Córdoba

Clase A los 100 kilos. . . . . pesetas 38 id. B los 100 kilos. . . . . idem 32

Este abono contiene además elementos insecticidas que destruyen los gérmenes del tizón y otros parásitos perjudiciales á las plantas. Por término medio con 300 kilos se puede abonar una fanega de tierra de secano, aunque sugeta á mayor ó menor cantidad según los elementos constitutivos del suelo. Las tierras de regadío necesitan mayor cantidad. Con los pedidos pueden solicitarse informes, tanto para la manera de aplicarlos, la época en que se han de distribuir y la cantidad que debe designarse para cada fanega ó hectárea de tierra, expresando sus condiciones constitutivas y si es de secano ó regadío. Para pedidos, dirección á don Félix Castro Mata, calle Cardenal Toledo, sin número, Córdoba.

GRAJEAS DEMAZIERE CÁSCARA SAGRADA IODURO de HIERRO y CÁSCARA Dosis: 4 ó 6 gr. 125 de polvo. Verdadero específico del ESTREÑIMIENTO. Elmas ACTIVO de los FERRUGINOSOS No produce estreñimiento. PARIS. G. DEMAZIERE, 71, Avenue de Villiers.—Nuestras grátias á los Médicos. Depósito en todas las principales Farmacias.

LICEO, 30 CORDOBA CENTRO DE VACUNACIÓN

En este centro se vacuna diariamente, de doce á cinco de la tarde, con el verdadero y legítimo Cow-Pox ó sea la linfa espontánea de terneras suizas, tan acreditada en todos los países, preferida y recomendada por las eminencias médicas y periódicos cien fíficos por su pureza y excelentes resultados, no produciendo dolor ni inflamación alguna en su desarrollo. Reconocida por todos la bondad de dicha linfa, á mas de la gran ventaja de su baratura, hace que sea abo ida por completo la vacunación de brazo á brazo por os indiscutibles peligros á que se ven expuestos los niños. Precios: Por una vacunación en este centro, 1 peseta 50 céntimos; por id. id. á domicilio, 2'50; un cristal cóncavo con linfa líquida para vacunar cuatro ó cinco niños, 3; otro cristal id., para dos ó tres id., 2; un tubo para dos ó tres id., 2; de seis tubos en adelante, 1'50. Se recibe todo el año linfa fresca de dos en dos días, menos en los meses de Julio y Agosto. Los pedidos al director de dicho centro. Se remite fuera de esta capital por el correo, con su instrucción.

QUINTAS Casa de baños

La sociedad «La Esperanza», representada en esta zona por el procurador de este Colegio don Manuel Gutierrez de la Concha ha dado principio á sus operaciones para la quinta próxima. El cumplimiento de sus compromisos es bien público, y conocido tanto en esta capital como en toda la zona. Para más pormenores y antecedentes, pueden dirigirse los interesados al representante, Pedro Lopez 5. Venta. Se hace de cuatro candiotas con cubida de treinta y seis arrobos, con bien envidadas, un peso grande de cruz, todos sus enseres, una para palos y una mesa comedor, una lámpara, un otra para carambolas, banquetas y espejo grande y una cómoda. Para ver-nes, todo en buen uso y en precio lo tratarlo, Alcázar Viejo, calle San Basilio número 21. Se venden dos mesas de billar, con sus enseres, una para palos y una mesa comedor, una lámpara, un otra para carambolas, banquetas y espejo grande y una cómoda. Para ver-nes, todo en buen uso y en precio lo tratarlo, Alcázar Viejo, calle San Basilio número 21. Se vende un ropero con luna, un piano y otros muebles, plazuela de San Rafael 9.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Piza, plaza del Pi, no, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

RUBINAT-LLORACH Única Rubinagua de at purgante, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos de hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifóideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas, obesidad (gordura), pudiéndose considerar el Agua Rubinat como el rey de los purgantes inofensivos. Véndese en las principales farmacias y droguerías. Como garantía de legitimidad, exijase en cada frasco la firma del Doctor Llorach. En Córdoba: Farmacias de D. Manuel Marín y de D. Enrique Villegas, y droguería de D. Antonio Carrasco. Administrador general, C. Benavente—2uñm. Fa Cortes 7,

ESCOGIDOS ACBITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LOS MAS GRANDES DE HIGADOS FRESCOS DE LANMAN & KEMP HA OBTENIDO LA APROBACION DE EMINENTES DOCTORES QUE LE DAN LA PREFERENCIA Y LO RECETAN SIEMPRE EN LAS ENFERMEDADES PULMONARES, ESCROFULA, ETC. POR CONSIDERARLO EL ACEITE MAS PURO Y RICO EN PODER CURATIVO QUE SE OFRECE AL PUBLICO Y RICOS

ARRENDAMIENTOS. Desde el día se hace de la casa número 3 de la calle Lucano, formada de dos departamentos, uno interior y exterior, respectivamente, dos cocinas, pozo abundante y azotea; un departamento en la casa número 4 calle Ambrosio de Morales. Darán razón en la misma, que vive su dueño, y puede verse en todas las horas hábi es. 54—2 Canarias. En la calle de Pompeyos 5, se venden de buena casta. 54—2 Se vende un ropero con luna, un piano y otros muebles, plazuela de San Rafael 9. 54—2

ALFOMBRAS Gran surtido á precios baratos De cor elillo, varios anchos y dibujos, desde 2 reales en adelante. Fieltreros anchos, desde 9 reales. Moquetas superiores, desde 10 reales. Puestas á domicilio cuando así conviniese á los compradores. Estab ecimiento de tejidos al por menor, Arco Real número 19, «Las Filipinas.»

Arrendamiento. Se hace desde el día de dos pisos en diferentes casas, el uno en planta baja en la calle Valdegrana número 4, y el otro en planta alta á la entrada de la de Siete Revueltas también núm. 4, por Santiago; ambos pisos tienen sus cocinas aparte, las habitaciones de cielos rasos y en perfecto arreglo. Para tratar con sus dueños, Armas número 29. Venta. Se hace de los enseres de un colegio de primera enseñanza, en la calle de San Francisco número 56.

El sábado 15 del corriente se extraíó un zarcillo de brillantes, desde el paseo del Gran Capitan al Teatro Chico. La persona que o haya encontrado y lo entregue en la fonda Española, recibirá una gratificación. Esteras. Acaba de llegar á esta capital un buen surtido de estereras, alfombras en todas clases de dibujos preciosos, y también estereras de pliego plancas, negras y de colores, vendiéndose todo á precios arreglados. Calle de San Pablo número 29. 530—

Canarios. Se venden machos y hembras á precios muy económicos, calle de Muñoz Capilla número 9. Se vende una estantería y mostrador: para verio, plazuela de las Torres número 19. Modista, sastra y en blanco. En la calle Bórja Pavón número 22 se confeccionan trajes de niño con gusto y elegancia, á precios módicos, y se ofrece ir á domicilio. EL NUEVO MUNDO RESTAURANT á cargo de CAMILO AROCA Y LOZANO Tendillas 2, Córdoba. En este establecimiento hay servicio permanente de comidas por abono á domicilio. El público encontrará un servicio esmerado en diferentes artículos, como las bebidas, carnes y pescados, la altura de los demás establecimientos de analogía indole instalados en esta capital. Ropa blanca. Ofrecen sus trabajos en la calle de San Alvaro número 9, toda clase de ropa blanca, confeccionada en juanes y h tillos á precios económicos. Colegio de primera enseñanza elemental y superior, dirigido por don Hermógenes Cortes y Cano, calle de Alvaro, número 7. Traspaso ó venta. Desde el día se hace del establecimiento de bebidas restaurant situado en la calle toriano (antes plaza) número 11, la misma casa se hace almoneda de muebles y otros efectos. Pérdida. Desde la calle del Duque de Fernán Núñez hasta la esquina de la de Perez de Castro se han perdido unos lentes de concha, largos, llamados impertinente. La persona que los haya encontrado se servirá entregarlos en la calle del Duque de Fernán Núñez, en casa de la señora viuda de Cueto, y despues de agradecerlo, si lo desea se le gratificará.